

Guayaquil, 26 de Marzo del 2012

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

BANAUDI S.A.

Ciudad.

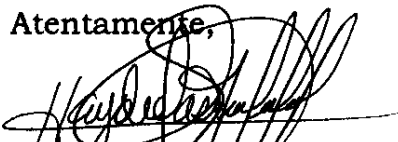
Estimados señores

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y en calidad de Comisario tengo a bien presentar a ustedes el informe del ejercicio económico comprendido entre el primero de Enero al 31 de Diciembre de 2011.

Los administradores cumplen con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, considerando que el Libro talonario y el de Participaciones Sociales son manejados adecuadamente.

En virtud del análisis desarrollado y salvando mejor criterio, el presente informe queda a disposición de los Señores Accionistas, para ser sometido a consideración y aprobación por parte de la Junta General.

Atentamente,


ING. COM. MARCIA CASTRO ALVARADO

Comisario Principal

C.C. 0915364806

